

■ Los recursos irían al pago de aspectos ambientales, señala **Plantea Luege incluir impuesto de 1% a servicios de agua potable**

El director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **José Luis Luege Tamargo**, dijo que en el contexto de la discusión de una reforma fiscal se podría incluir un impuesto a los servicios de agua potable de alrededor de 1 por ciento, que se destinaría al pago de servicios ambientales, como la reforestación en las cuencas altas.

Tras una presentación realizada ayer ante integrantes del Club Rotario Internacional, el funcionario dijo que en las futuras tarifas del líquido, además del costo directo e indirecto del servicio, del tratamiento para sanear y reutilizar el agua, "se debe contemplar algo para apoyar en la parte alta de las cuencas las actividades que realiza la Comisión Nacional Forestal".

Indicó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene un programa de servicios ambientales que es un fondo federal perdido, "es decir, que ese dinero que entra del presupuesto, no está apalancado en las tarifas del agua".

El organismo, agregó, no ha

propuesto ningún porcentaje sobre el monto por servicios ambientales, "ya que es una atribución municipal y de los estados y la Conagua no quiere presionar, sino simplemente que haya conciencia, para que se fortalezca el sistema tarifario, mejore el servicio y combatamos las fugas".

También se refirió a que continúan las negociaciones con el gobierno del Distrito Federal para el cierre del relleno sanitario del Bordo Poniente, lo cual se anunciará pronto.

Apuntó que existe buena coordinación con los gobiernos del Distrito Federal, estado de México e Hidalgo para impulsar políticas con un criterio metropolitano en materia de agua; ya que la problemática de abasto del líquido, recuperación de acuíferos so-

brexplotados, drenaje y saneamiento "no se puede manejar en forma aislada, sino integral, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno".

**ES IMPORTANTE
PRESERVAR LA PARTE
ALTA DE LAS**

CUENCAS, DONDE SE

CAPTA EL AGUA

Señaló que en materia de agua, la ciudad de México tiene un problema muy serio; un horizonte muy corto; por ello la Conagua busca que se trabaje con criterio de cuenca y las políticas tienen que ser con visión metro-

politana, ya que de todos los servicios de la urbe, el que debe estar a la cabeza es el abastecimiento de agua potable.

Agregó que el acuífero del valle de México está sobreexplotado y se han detectado 7 mil pozos, de los cuales sólo 3 mil están dentro de la legalidad, por lo que la situación es muy crítica y coloca a los habitantes en un gran riesgo. Recordó que la ciudad se hunde en promedio 10 centímetros al año, pero hay algunas áreas donde llegan a ser 40 centímetros.

"Por ello es muy importante fomentar las actividades de desarrollo sustentable del bosque y preservar la parte alta de las cuencas, que son áreas de captación de agua, apoyando el pago por servicios ambientales".

DE LA REDACCIÓN

